Recibido: 13 de setiembre de 2020
Aceptado: 14 de octubre de 2020

Historia y Región, Año VIII, n.° 8, Lima (Perú), Dic. 2020: 23-40
ISSN (impreso): 2309-933X

EL CUSCO Y LA NOBLEZA REBELDE: LA ÉLITE INDÍGENA Y LA REBELIÓN DEL CUSCO DE 1814

Cusco and the rebel nobility: the indigenous elite and the Cusco Rebellion of 1814

Fabio Cabrera Morales[*]
fabio.cabrera@pucp.edu.pe

RESUMEN:

A puertas de la conmemoración del Bicentenario, es fundamental recordar y reflexionar sobre el proceso histórico de Independencia (1808-1824) que dio origen a la República del Perú. Este artículo intenta contribuir al estudio de uno de los episodios que antecedieron a la promulgación de la Independencia en 1821, pero que se inscribe dentro del periodo de crisis de las colonias españolas en América en las primeras décadas del siglo XIX: la Junta de Gobierno del Cusco de 1814. Asimismo, más allá de estudiar los liderazgos criollos en la lucha por la emancipación, este estudio busca analizar la situación política de la aún existente nobleza indígena en la segunda década del siglo XIX. Por ello, en el siguiente artículo, se propone abordar las posturas políticas de la élite cacical cusqueña ante la rebelión de los hermanos Angulo y la Junta de Gobierno del Cusco de 1814, así como analizar el rol político que jugó el cacique más importante, en aquel entonces, de todo el Virreinato del Perú: Mateo Pumacahua.

PALABRAS CLAVE: Rebelión del Cusco; Junta de Gobierno; Mateo Pumacahua; Caciques; Hermanos Angulo.

ABSTRACT:

At the gates of the commemoration of the Bicentennial, it is essential to remember and reflect on the historical process of Independence (1808-1824) that gave rise to the Republic of Peru. This article attempts to contribute to the study of one of the episodes that preceded the promulgation of Independence in 1821, but which falls within the period of crisis of the Spanish colonies in America in the first decades of the 19th century: the Governing Board of the Cusco of 1814. Likewise, beyond studying the Creole leaderships in the struggle for emancipation, this study seeks to analyze the political situation of the still existing indigenous nobility in the second decade of the 19th century. For this reason, it is proposed to address the political positions of the Cusco cacical elite before the rebellion of the Angulo brothers and the Government Board of Cusco in 1814, as well as analyze the political role that the most important cacique played, at that time, of all the Viceroyalty of Peru: Mateo Pumacahua.

[*] Bachiller en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recibió la "Beca de Jóvenes Investigadores" del SEPIA (2018) y la "Beca Riva-Agüero Bustamante de la Fuente" (2019).

KEYWORDS: Cusco Rebellion; Governing Board; Mateo Pumacahua; Caciques; Angulo Brothers.

INTRODUCCIÓN

Tras un contexto de reformas y cambios profundos en el territorio controlado por el Imperio Español, fundamentalmente en Sudamérica, se instauraron diversas juntas de gobierno en las primeras décadas del siglo XIX, ante el vacío de poder español en la península ibérica por la invasión napoleónica. El Virreinato del Perú no fue la excepción. En 1814, los hermanos Angulo y el cacique Mateo Pumacahua lideraron un gobierno autónomo en el Cusco y parte de la provincia de Charcas que duraría un poco más de medio año: la Junta de Gobierno del Cusco. La siguiente investigación se centrará en analizar la participación de la élite cusqueña indígena en la rebelión, principalmente en el rol político que jugaron los caciques y personalidades cercanas a dicho círculo social elevado en la población nativa.

También será importante analizar las razones que llevaron a gran parte de la élite indígena cusqueña a optar por la fidelidad hacia la Corona española. Por ello, en el primer capítulo se revisará la situación de los indios nobles del Cusco después de la Gran Rebelión tupacamarista. En el segundo capítulo se analizará la trayectoria política de Mateo Pumacahua y su relación con el resto de la nobleza cacical. Por último, se abordará el desenlace de la rebelión del Cusco en 1814, la participación de Pumacahua y, principalmente, cuál fue el accionar de la nobleza indígena cusqueña durante el establecimiento de la Junta de Gobierno del Cusco en 1814.

1. LA ÉLITE INDÍGENA CUSQUEÑA DESPUÉS DE LA GRAN REBELIÓN DE 1780

La Gran Rebelión del sur andino, liderada en un comienzo y principalmente por el cacique José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II) marcó una ruptura en las relaciones de la élite criolla y el Estado colonial español con la población indígena en el Virreinato del Perú y el territorio altiplánico. Existen numerosas interpretaciones sobre la rebelión de Tupac Amaru II (que, de hecho, no termina con la muerte del cacique), sobre sus causas, desarrollo, consecuencias y significancia para el proceso de independencia. Quisiera resaltar que no es intención de este capítulo profundizar o problematizar sobre

algunas de estas cuestiones, sino más bien analizar cuál fue el efecto de esta sobre la élite indígena del Cusco y cómo este largo proceso se puede conectar con la rebelión de 1814.

Por ello, los efectos de la Gran Rebelión (1780-1782) son fundamentales para entender la hostilidad de las autoridades coloniales frente a los privilegios de la élite indígena[1]. A pesar de que el liderazgo de la rebelión estuvo compuesto por caciques –en su mayoría, "caciques interinos o de favor"[2]–, la élite indígena cusqueña de mayor estatus permaneció leal al Rey. En primer lugar, se ha enfatizado mucho, y de manera justificada, que la lealtad de las élites incas al Rey frente a Tupac Amaru se debió a su condición de grupo privilegiado en la sociedad: al defender el orden colonial, de alguna manera defendían sus intereses, dado que estos estaban fundamentados en el sistema.

No obstante, David Garrett enfatiza también otras razones de dicha lealtad. En primer lugar, la élite incaica cusqueña tenía otros mecanismos para oponerse a la legislación de los borbones y no tenían que recurrir a rebeliones, pues tenían todo un formato legal para presentar sus quejas y muchas de estas fueron atendidas a su favor. En segundo lugar, al parecer los nobles incaicos no vieron con buenos ojos que Tupac Amaru se tildara descendiente legítimo de Huayna Capac. Los nobles cusqueños, que portaban el linaje Capac, sabían perfectamente sobre sus lazos sanguíneos con la realeza incaica –los cuales fueron respetados durante la administración colonial– y Tupac Amaru, un cacique interino y no de sangre, no entraba en este grupo (Cahill, 2003; Garrett, 2009, pp. 308-321). Aunque este carácter cerrado de la nobleza incaica no se expresó solo con Tupac Amaru.

Ya consolidada la conquista, las autoridades hispanas decidieron que el importante grupo social que componía la nobleza incaica debía participar en la celebración de Santiago apóstol en el Cusco, en su condición de "vasallos del Rey". Entonces, se creó la figura del Alférez Real de los Incas, para que los nobles tengan un rol importante en esta fiesta. El Alférez era elegido por votación de 24 indios nobles (12 de hanan y 12 de hurin) y los requisitos

[1] Para profundizar más sobre la Gran Rebelión del sur andino véase O'Phelan (2012), y Walker (2015).

[2] Los llamados "caciques interinos" o "caciques de favor" fueron los nobles indígenas que accedieron a los cacicazgos, a lo largo de la aplicación de las Reformas Borbónicas, por voluntad y en favor de los corregidores o que estaban en el cargo de manera provisional. La mayoría de estos no estaban ligados en lazos sanguíneos con los antiguos linajes de caciques o curacas.

fundamentales radicaban en ser descendiente directo de los incas –por lo que caciques interinos o nobles sin lazos de sangre no podían entrar– y portar la mascapaycha en la ceremonia (Amado, 2002). No obstante, llegado el siglo XVIII, por más que los descendientes de Huayna Capac intentaron seguir monopolizando este cargo de poder simbólico, la inserción de otros caciques menores e indios nobles en ascenso fue inevitable.

Asimismo, tras la represión de la rebelión de Tupac Amaru II, la Corona optó por ir desmontando el papel de la élite incaica en esta ceremonia, así como ir desapareciendo los privilegios y el poder de los caciques en todo el Virreinato. El historiador Donato Amado (2002) analiza en un estudio las transformaciones sociales y el poder político de la nobleza incaica del Cusco a través del auge y la decadencia del cargo de Alférez Real en esta fiesta cristiana. En definitiva, para la administración de los borbones resultaba peligroso que las costumbres incaicas se sigan reproduciendo en esta fiesta a través del rol de la nobleza indígena de los 24 electores. Para los inicios de la República, el papel de las familias de la realeza incaica en esta ceremonia había desparecido, como también la nobleza indígena en su totalidad.

Por otro lado, a lo largo del siglo XVIII, los caciques experimentaron toda una serie de medidas políticas y económicas hostiles hacia su condición como nobles. En primer lugar, en este siglo ya se había llevado a cabo un proceso de ascenso de familias de caciques que no estaban estrechamente ligadas en lazos de sangre a la descendencia de familias incaicas. Además, los corregidores habían aprovechado el mecanismo del reparto para aumentar su fortuna y nombrar una serie de nuevos "caciques interinos" con el fin de obtener la mayor cantidad posible de provechos materiales por parte de la población indígena.

En tercer lugar, es importante tomar en cuenta los cambios principales que modificaron las representaciones políticas del mundo indígena. En la lógica del gobierno colonial de terminar paulatinamente con el poder de la élite local o natural, se intentó neutralizar el papel político de los caciques. Después de la Gran Rebelión, se les quitó a los curacas la función del cobro de tributos de sus indios (una de sus principales funciones de poder económico y legitimidad) y pasaría a ser ejecutado por los alcaldes de indios. Del mismo modo, la "vitalidad" del cargo de los caciques tenía que terminar y, por ello, a lo largo de este siglo, el poder de los caciques como nobleza local fue entrando en severa decadencia; en contraparte, las autoridades hispanas optaron por fortalecer los puestos de autoridad de los alcaldes de indios

(O'Phelan, 1997, pp. 53-66). De esta manera, la nobleza indígena tuvo que encontrar distintos modos para poder sostener su estatus a pesar de la hostilidad estatal.

En suma, la rebelión de Tupac Amaru fue el detonante para que las autoridades españolas se convencieran de que los privilegios de los caciques, y de la nobleza indígena en general, significaban un peligro para el orden establecido. Durante este periodo, los cacicazgos y la nobleza indígena de sangre serán víctimas de políticas hostiles por parte de la Corona. Aunque, cabe resaltar, si bien muchos caciques perdieron sus cargos, en la práctica no perdieron sus propiedades ni el control político sobre sus indios, dado que un gran número de estos se convirtieron en alcaldes de indios (Garrett, 2009, pp. 333-335). Por ende, la decadencia de la nobleza indígena fue un proceso de larga duración que culminó en su totalidad con el fin del Virreinato.

Sin embargo, a pesar de que la Corona estaba convencida de que la Gran Rebelión fue un levantamiento indígena donde el recuerdo del Tahuantinsuyo y la cultura y tradiciones de la nobleza indígena jugaron un rol determinante (eso explica las políticas de censura ejecutadas posteriormente), se debe resaltar que la mayoría de caciques de sangre fueron fidelistas y responsables de terminar con el movimiento de Tupac Amaru. Entonces, ocurrió una excepción a la tendencia de hostilidad: mientras que los caciques de la sierra de Vilcanota, Quispicanchis y de las zonas de Canas y Canchis –lugares donde los indios nobles apoyaron la rebelión– fueron desposeídos, las zonas bajo influencia de los caciques fidelistas mantuvieron sus propiedades e incluso incrementaron su poder socioeconómico y político considerablemente. Incluso la Corona nombró a varios indios leales al Rey como caciques interinos. También creó varios feudos cacicales para los indios nobles fidelistas en torno al Titicaca (Garrett, 2009, pp. 344-346).

Los caciques cusqueños como Sahuaraura, Choquehuanca, Succacahua, Quispe Cavana y Pumacahua mantuvieron sus propiedades, sus títulos, sus cargos y su poder. Incluso muchos de ellos obtuvieron rangos militares, como el conocido caso de Mateo Pumacahua. Posteriormente, hacia fines del siglo XVIII, la Corona reconoció a 31 incas nobles, caciques que habían iniciado un proceso legal para que el Estado colonial reconociera su origen de la realeza incaica. Estas familias cusqueñas sabían perfectamente que el Estado todavía operaba en los límites del marco legal y no dudaron en utilizar este mecanismo para afianzar sus títulos (Garrett, 2009, pp. 340-368). Dentro de todo, la Corona llevó a cabo medidas de hostilidad para acabar con el poder

de la élite indígena, donde la Gran Rebelión fue el fundamental detonante de estas medidas; no obstante, hizo excepciones con las familias de indios nobles que mantuvieron su fidelidad al Rey y al sistema colonial.

2. LOS CACIQUES DEL CUSCO Y MATEO PUMACAHUA

En este proceso de hostilidad hacia la nobleza indígena, la capa más alta de esa nobleza cacical del sur andino recurrió a otro modo de conservar su poder: abandonar la "república de indios". Ante la inminente decadencia y empobrecimiento, muchas familias cacicales optaron por contraer matrimonios con familias criollas. Entonces, casar a las herederas de los cacicazgos con criollos prósperos se volvió una tendencia general en este grupo social. Por ejemplo, en Paricona, Lampa, Coporaque y en la misma ciudad del Cusco, se llevaron a cabo numerosos matrimonios de este tipo (Garrett, 2009, pp. 374-375). De acuerdo a la investigación de David Garrett, se aprecia cómo varios reclamos cacicales después de la Gran Rebelión fueron realizados por los maridos españoles de las hijas de los caciques difuntos.

Del mismo modo, familias como los Choquehuanca, Chuquicallata, Sinanyuca y Cusiguamán se caracterizaron por incrementar su fortuna e incluso recibir dinero del real tesoro en las milicias de provincias. También existieron los casos de otros indios nobles que lograron conservar o incrementar su fortuna y poder en tiempos hostiles por medio del ascenso dentro de la Iglesia o la burocracia (Garrett, 2009, pp. 377-378)[3]. De este modo, la aristocracia indígena se resistía a morir como grupo social privilegiado en el Antiguo Régimen. Por eso, como ya se ha señalado, a pesar de la hostilidad de la Corona, un grupo de caciques sí pudieron continuar una carrera política prestigiosa y una fortuna mayor, principalmente los que mantuvieron su lealtad a la Corona contra Tupac Amaru.

Dentro de ese grupo de nobles que no se vieron afectados, destaca principalmente uno: Mateo Pumacahua Chihuantito. Nació en 1740 y era tan solo dos años menor que Tupac Amaru. A los treinta años ya era Cacique y gobernador de Chinchero. No pertenecía al linaje "capac" de los nobles incas del Cusco, pero su madre, Agustina Chihuantito, era descendiente de Huayna Capac, hecho que le permitió a Mateo utilizar la palabra Inga en su nombre

[3] En el Archivo Regional del Cusco se pueden rastrear más casos de caciques que conservaron su poder después de la Gran Rebelión.

(O'Phelan, 2009, pp. 98-99). La historiadora Scarlett O'Phelan enfatiza en que debido a su importante participación en la derrota de la Gran Rebelión, su carrera política posterior fue de un impresionante ascenso.

Desde 1782 el cacique de Chinchero no perdió tiempo e hizo validar varios documentos ante las autoridades coloniales para consolidar sus títulos de noble. Como no pertenecía al linaje de los capac –los electores incas del cabildo–, casó a sus dos hijas Polonia e Ignacia con dos descendientes de Huayna Capac. Pronto, en 1784 se le otorgó una medalla de oro por su muestra de lealtad. Siendo ya un Alférez Real en 1809, ascendió al grado de coronel de milicias. Luego, tras una actuación importante en el ejército realista que reprimió a la junta de gobierno de La Paz en 1809, le otorgaron dos años después el título de brigadier general (un rango reservado para criollos y peninsulares), y en setiembre de 1812 asumió la Presidencia de la Audiencia del Cuzco, el punto máximo de su carrera política (Garrett, 2009, p. 382; O'Phelan, 2009, pp. 99-100). Todo esto sin olvidar que su patrimonio material y económico también creció, al arrendar haciendas y adquirir otras en los valles del Cusco. Según Garrett, era el indio noble más poderoso del Virreinato.

Por otra parte, Margareth Najarro estudió en su tesis de maestría el auge y la decadencia de los 24 electores nobles incas del Cusco. No solo pertenecían a la nobleza indígena, sino que fueron reconocidos como legítimos descendientes de las panacas incaicas. Su poder y sus privilegios fueron respetados en la dominación española, pero, como ya se ha revisado, el Estado borbón tenía la intención de terminar con el poder y la existencia de la élite nativa. Por ello, este grupo de los 24 electores fueron viendo su inevitable ocaso a lo largo del siglo XVIII. Para inicios del siglo de la independencia, los 24 electores carecían de capacidad política para defender y mantener sus privilegios. En 1811, la eliminación del tributo indígena y los servicios personales dieron una de las últimas estocadas a su estatus de privilegio. En esos años, la autora señala que habían logrado subsistir solo bajo la sombra de la influencia que tenía Pumacahua (Najarro, 2014, p. 180). Sin embargo, fue inútil: entre 1812 y 1814, los 24 electores desaparecieron del escenario público y político.

Se puede notar cómo el ascenso del poder de Mateo Pumacahua fue a contracorriente de la decadencia de los privilegios de los nobles incas. El cacique de Chinchero no solo se contentó con sus privilegios tradicionales de noble indígena, sino que en el trayecto de su vida decidió escalar dentro del

mismo sistema colonial por medio de logros políticos y militares, mientras también incrementaba su riqueza material y económica, para así poder asegurar un altísimo estatus social. Antes de la Gran Rebelión, Pumacahua era un cacique interino que, por más que su madre había sido descendiente de Huayna Capac, no podía entrar al grupo de los 24 electores incas del Cusco. En cambio, para las primeras décadas del siglo XIX, los 24 electores incas dependían casi en su totalidad de la influencia y el liderazgo del brigadier general y cacique más rico de Sudamérica –nada menos que Mateo Pumacahua– para conservar sus privilegios y, prácticamente, su existencia como sector de la nobleza.

Es menester también mencionar el pensamiento político o la ideología de Pumacahua. Sin ahondar a profundidad sobre este factor del cacique de Chinchero, tomando en cuenta el desenvolvimiento político de su carrera, podemos deducir que fue un personaje que hasta los últimos años de su vida actuó de acuerdo a la reglamentación y el orden del sistema colonial. Le fue tan bien por esa senda que llegó a ser Presidente de la Audiencia del Cuzco. Al parecer, estuvo convencido de que valiéndose de su título de noble podía escalar muy alto en la sociedad de Antiguo Régimen como lo fue el Virreinato del Perú bajo el dominio de la dinastía Borbón. Pero todo cambió para él con la Rebelión del Cusco de 1814.

No obstante, antes de analizar el desenlace y el rol de Mateo Pumacahua en ese suceso, es necesario realizar una breve revisión del contexto histórico que sacudió a la ciudad imperial tan solo unos años antes de la emancipación peruana. Tras la invasión de Napoleón a España, se iniciaron en el territorio ibérico una serie de cambios de tendencia liberal nunca antes vistos por la población española. Esto trajo como resultado la primera constitución liberal de España instaurada por las Cortes de Cádiz en 1812. El 10 de diciembre de ese mismo año, la Constitución llegó a la ciudad del Cusco[4]. El escenario político de la población estaba dividido entre los abogados criollos que defendían la aplicación de la Constitución liberal, agrupados en el Cabildo de la ciudad y liderados por Rafael Ramírez de Arellano, y los de tendencia absolutista, quienes integraban la Audiencia. Estos últimos estaban dirigidos por el regente Manuel Pardo (Hamnett, 2016, pp. 76-77).

[4] Para profundizar sobre la participación electoral indígena que se dio durante la aplicación de la Constitución de Cádiz en el Virreinato peruano, véase Nuñez (2005).

Por esos meses, Pumacahua fue elegido Presidente de la Audiencia del Cuzco. Su nombramiento tenía lógica: era un cacique muy poderoso e influyente y había obtenido sus logros de acuerdo a lo establecido por el sistema colonial. Era defensor de la Corona, por lo que era partidario de los absolutistas. Además, Margareth Najarro considera que Pumacahua fue elegido también para detener el avance de los constitucionalistas, dada su experiencia militar y la capacidad que tenía de movilizar a las masas indígenas (2016, p. 132). No obstante, el cacique no supo manejar de manera contundente la situación y el antagonismo entre constitucionalistas y absolutistas se hacía cada vez más notorio.

A pesar de todos los intentos de la Audiencia, los constitucionalistas fueron ganando terreno político y en las elecciones para el Cabildo obtuvieron resultados favorables, a pesar de que sus principales líderes habían sido arrestados. La cuestión fundamental de este proceso es por qué Pumacahua se oponía a la aplicación de la Constitución de Cádiz. Las razones concretas tienen que ver con el estatus y la posición que ya había conseguido el cacique como noble. En primer lugar, la Constitución anulaba el tributo indígena, y la recolección de los tributos era la principal función que les daba legitimidad y autoridad a los caciques ante sus indios. Si se eliminaba el tributo, la ya golpeada aristocracia indígena perdía su razón de ser. En segundo lugar, la constitución gaditana también establecía la eliminación de las mitas y de los "señoríos"; evidentemente, esta norma golpearía a los caciques, ya que estos eran "señores naturales" (O'Phelan, 2009, p. 100).

La contraparte a la posición de los caciques en Perú provino desde otro de ellos: Dionisio Inca Yupanqui, un indio noble descendiente de Tupac Yupanqui pero que vivía en España desde muy niño. Desde allí, participaría en las Cortes de Cádiz y defendería la abolición de la mita y el tributo indígena. Estas ideas no fueron compartidas por la élite cusqueña, quienes más bien veían en estas medidas un peligro para sus privilegios. En efecto, Dionisio estaba desconectado de los intereses de los caciques peruanos. Según O'Phelan, era un indio noble criado en España: un "Inca hispanizado", que había reconstruido una imagen de la población indígena del Perú a través de las lecturas de Garcilaso de la Vega, no por contactos con los mismos caciques (O'Phelan, 2009, p. 102).

Pumacahua, por el contrario, era un férreo defensor de la élite cacical y del orden colonial. Sabía muy bien que el poder de su grupo social estaba en peligro si se implementaba la Constitución y también era consciente de que

la mayoría de los nobles incas dependían de su accionar político en ese entonces. Sin embargo, una serie de sucesos hicieron al cacique más poderoso cambiar de bando.

3. LA ÉLITE INDÍGENA EN LA REBELIÓN DEL CUSCO DE 1814

Tras una serie de motines contra los arrestos arbitrarios de personajes del Cabildo, la situación en la ciudad andina era de total incertidumbre. Ante esto, el virrey Abascal no confió en la capacidad del cacique de controlar la situación y apostó por removerlo de su cargo forzándolo a retirarse a su cacicazgo de Larecaja (Hamnett, 2016, p. 77). Asimismo, para lograr la libertad de los constitucionalistas, un sector de este grupo pactó con miembros conservadores de la Audiencia, desestimando las órdenes de Pumacahua, quien en aquel entonces todavía era el Presidente de tal organismo (Najarro, 2016, pp. 136-137). Con esto, el cacique de Chinchero abandonó su cargo principal y dejó la ciudad un año después para recluirse en sus propiedades. De esta manera, la élite urbana cusqueña retomaba el control de la urbe por medio del brigadier Martín de la Concha a pesar de los cambios constitucionales. La situación se agravó aún más[5]. ¿Fueron todos de estos sucesos una terrible decepción para Pumacahua?

De la misma manera, a pesar del poder que ostentaba el cacique de Chinchero, el orden de la sociedad de castas aún pesaba en el Virreinato y en los documentos figura la queja de Mateo Pumacahua frente a las actitudes de los sectores no indígenas. Si bien Pumacahua era definitivamente el cacique con más prestigio, no solo entre la república de indios, sino ante criollos y peninsulares, su naturaleza de indio todavía la presentó problemas para su capacidad de negociación política. En un oficio que le remitió al virrey Abascal en 1813 decía que "son muchos los que aborrecen mi graduación, los que desconocen mis servicios, los que odian mi mando por mi naturaleza índica" (O'Phelan, 2016, p. 304). Es interesante tomar en cuenta este reclamo porque aquí también se puede notar cuál era el límite de la movilidad social y política que podían tener las élites indígenas en el mundo colonial. A pesar de su brillante carrera al servicio del Rey y la Corona, Pumacahua había conocido el tope de su ascenso y su inevitable freno: era, ante todo, un indio.

Paralelamente, las pugnas entre constitucionalistas y absolutistas continuaron y ningún grupo quería ceder en la lucha política. En ese escenario de un cierto

[5] Para profundizar más sobre este episodio véase Glave (2015).

empate de fuerzas entre la Audiencia y el Cabildo Constitucional surgió un nuevo grupo independiente de ambas instancias que conquistó el gobierno de la ciudad. Los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo habían saltado a la contienda en 1813 y un año después, ante un nivel extremo de inestabilidad, tomaron el control del gobierno cusqueño. Rehusaron a aplicar las reformas de la Constitución de Cádiz, pero se identificaron como separatistas y buscaron una forma de gobierno alternativa a la monarquía hispana. Este nuevo grupo, dirigido por los hermanos Angulo, no pertenecía a la élite urbana tradicional, propietaria y comerciante del Cusco, sino representaba un sector social de propietarios o profesionales en un grado menor y algunos clérigos que tenían más bien intereses comerciales en el sur andino (Hamnett, 2016, pp. 79-80).

Asimismo, entre sus filas no estaban ni los miembros de la burocracia absolutista de la Audiencia ni los criollos liberales, sino que este nuevo grupo difería de aquellos también en su posición económica, social e incluso étnica: eran "mestizos acaudalados cuyos intereses económicos y comerciales estuvieron orientados hacia el Alto Perú y Buenos Aires" (Najarro, 2016, p. 154); no era extraño que los hermanos Angulo hayan logrado atraer a personajes que se encontraban decepcionados o que habían sido afectados entre el choque de los absolutistas contra los constitucionalistas, como fueron los casos de Chacón y Becerra y nada menos que Mateo Pumacahua. Sin embargo, como en toda instauración de una junta rebelde, lo que necesitaba el nuevo gobierno es ganar más adeptos.

Por esa razón, tras estallar la rebelión el 2 de agosto de 1814, los Angulo intentaron atraer a los sectores liberales criollos. Incluso propusieron a un grupo de constitucionalistas para que se sumen a la integración de la junta. Sin embargo, esto no dio resultados y los constitucionalistas criollos, en suma, se negaron a apoyar a la junta (Najarro, 2016, pp. 155-156). Los hermanos Angulo dieron vuelta a la página y optaron por otros sectores, tal vez más solemnes. Fue entonces que José Angulo convenció a Mateo Pumacahua de sumarse a la junta rebelde. De manera sorprendente, el cacique de larga tradición fidelista aceptó y su apoyo fue trascendental para el establecimiento del gobierno del Cusco y para la expansión de la rebelión por otros espacios de la sierra peruana.

Para el historiador Brian Hamnett, en su artículo "El movimiento cuzqueño de 1814-1815 en la política surandina y sudamericana", era evidente que el nuevo gobierno cusqueño necesitaba apoyo popular para repeler los ataques

de Abascal que llegaban desde Lima. A partir de aquí, la rebelión se extiende a los Andes centrales, Arequipa y al altiplano. El apoyo de Pumacahua a la rebelión hasta ahora es un misterio, debido a que la mayoría de nobles indios se mantuvieron ajenos al movimiento. Por su parte, el autor resalta que las insurrecciones indígenas desbordaron el movimiento cusqueño o las zonas de influencias de los caciques, y estallaron diversos levantamientos populares en el campo contra la autoridad colonial.

Finalmente, el autor sostiene que este movimiento cuzqueño tuvo un contenido independentista y separatista en el sentido que buscó una nueva formación política y buscó alinearse con los revolucionarios de Buenos Aires. Del mismo modo, no fue regionalista ya que se ubicó en el contexto de las juntas de gobierno y buscó establecer nexos con una de estas. Hamnett (2016) también propone una reflexión en torno a la contradicción de sus dirigentes: un movimiento insurgente contra el Virreinato que tuvo que proponer un nuevo orden político y, a su vez, conciliar esta propuesta con los intereses de la nobleza indígena, quienes, en una mirada hacia tiempos pasados, buscaban defender y reafirmar sus privilegios.

Volviendo a la rebelión del Cusco, los hermanos Angulo necesitaron del apoyo de Pumacahua no solo por su amplia convocatoria de indios que tenía el cacique (esto solo componía un factor de la alianza). Hay que recordar que Pumacahua era el único indio o mestizo noble que había alcanzado el título de brigadier general y Presidente de la Audiencia, entonces su prestigio no solo pesaba sobre las poblaciones indígenas, sino también sobre criollos y peninsulares (O'Phelan, 2016, p. 304). La Junta de Gobierno del Cusco mantuvo contacto con el virrey Abascal, quien desde un comienzo les manifestó su repudio y se negó a negociar. Por esos días, el cacique de Chinchero fue nombrado jefe militar por los Angulo y dirigió la exitosa expedición hacia Arequipa. Del mismo modo, los rebeldes enviaron expediciones a Huamanga y Huancavelica y se expandieron por el sur hacia Puno y La Paz (Walker, 2004, p. 129).

¿Por qué era tan importante tener como aliados a caciques nobles, como fue el caso de Pumacahua? El historiador George Rudé (1981) enfatizaba que muchas veces el éxito de las revoluciones radica en la composición y la formación de su dirigencia. No solo basta con la fuerza cuantitativa de un levantamiento, sino en la capacidad de formación política y de convocatoria que tengan los sectores dirigentes, quienes, en su mayoría de casos, por factores concretos, provienen de un sector social acomodado. Los hermanos

Angulo sabían muy bien que para lograr un ejército considerable que esté a la altura de luchar contra las tropas realistas, necesitaban una vasta convocatoria de sectores indígenas. Y solo los caciques tenían aún la llave para esa convocatoria. Entonces, quién más que Mateo Pumacahua. A pesar de su avanzada edad, todavía era el indio noble con mayor poder político y económico en todo el sur andino y el territorio peruano.

La cuestión que queda por resolver es la siguiente: ¿quiénes fueron los caciques que apoyaron a la causa revolucionaria de los Angulo? ¿Cuáles fueron sus motivos para apoyar la rebelión o cuáles no lo fueron? Najarro menciona a Gregorio Sigua, cacique de Santiago y ex alférez real, a Marcos Chillitupa y al cacique de Usicayos, Manuel Guaman Sullca y Cotacallapa. Por su parte, Garrett precisa algunos caciques más que brindaron su apoyo a la rebelión del Cusco. No obstante, la mayoría de la élite indígena cusqueña permaneció al margen. Los 24 electores incas del Cusco, a pesar de tener vínculos muy cercanos a Pumacahua y a tener razones justificadas de estar en contra del gobierno colonial en ese entonces, se mantuvieron neutrales debido a que concebían su situación e identidad como nobleza en el orden del sistema colonial y no más allá de este (Najarro, 2014, p. 181). La nobleza cusqueña no contemplaba recurrir a la violencia para manifestar sus quejas, sino que utilizaban los propios mecanismos del ordenamiento virreinal –del cual se sentían representados–, para oponerse a alguna medida gubernamental (Garrett, 2009, p. 397). Aquí encontramos una de las claves de la derrota de la rebelión de 1814. Entonces se seguía reproduciendo aquella cualidad de la élite indígena de la cual nunca pudo zafarse: al pertenecer a un entorno de nobleza en el Antiguo Régimen, resultaba muy difícil renunciar a ella; por ende, la existencia del espíritu fidelista de este grupo.

Por otro lado, Scarlett O'Phelan afirma que la mayoría de indios nobles que siguieron a Pumacahua fueron, más bien, caciques interinos. Es decir, caciques de favor y no caciques de sangre, como los que portaban el linaje capac. Así fueron los casos de Jacinto Layme, de Ocongate, quien llegó a apoyar las fuerzas de Pumacahua acompañado de otros ocho indios principales. A continuación, José y Vicente Angulo y Mateo Pumacahua nombraron a Fernando Sayhua, Sebastián Curasi y Anselmo Melo (un arriero local) como caciques y jefes[6]. Todos ellos eran caciques de favor.

[6] Estos resultados fueron producto de una primera investigación realizada por Cahill y O'Phelan en 1992 (O'Phelan, 2016, p. 305).

Curiosamente se repitió el esquema caciques de sangre fidelistas-caciques interinos rebeldes de la Gran Rebelión de Tupac Amaru de 1780.

La rebelión llegó a su fin en los primeros meses de 1815. Aunque el destino de la junta ya se iba volviendo más notorio desde noviembre del año anterior, cuando el general español Juan Ramírez recuperó La Paz y en los siguientes meses toda la resistencia rebelde fue derrotada. Pumacahua dirigía algo más de veinte mil soldados, pero su equipamiento era sumamente precario: solo poseían cerca de mil rifles y cuarenta piezas de artillería, la mayoría portaba hondas y lanzas (Walker, 2004, pp. 131-132). Ahí se apagó la última rebelión significativa de cara al proceso independentista que provino desde el territorio peruano. En abril, los hermanos Angulo fueron colgados junto a otros líderes cusqueños. La misma suerte ya había corrido Pumacahua, quien fue decapitado frente a sus indios en Sicuani el 17 de marzo de 1815.

De acuerdo a la investigación de Charles Walker, al igual que en la rebelión de Tupac Amaru, las revueltas indígenas prosiguieron por el sur andino a pesar de la caída de sus líderes. En las provincias de Chumbivilcas y Tinta se llevaron a cabo insurrecciones contra el Estado español. En agosto de 1815 el cura Muñecas abolió el tributo indígena y se rebeló contra criollos y mestizos de la región; los levantamientos presentaban un contenido más popular (Walker, 2004, pp. 131-132). La violencia, una vez más, se desbordó en los Andes.

Walker analiza una amplia documentación que recoge el temor de los españoles hacia las insurrecciones indígenas. Todavía estaba presente en la memoria colectiva el recuerdo temible de la imagen rebelde de Tupac Amaru, con una masa de indios subvirtiendo el orden. Al parecer, sus miedos estaban volviendo a ver esa realidad que había estado guardada en rincones reprimidos de los Andes. El eterno miedo de las élites blancas al levantamiento de las masas indígenas. Este miedo, de alguna u otra manera, estaba ligado al recuerdo apologético de la cultura incaica. Esto se puede comprobar incluso en el juicio contra Mateo Pumacahua, una vez derrotado y capturado.

Las autoridades españolas necesitaban confirma si, en efecto, el cacique de Chinchero tenía algún objetivo de utilizar la simbología incaica con fines políticos o, peor aún, haber buscado coronarse a sí mismo “Inca rey”. En el Cuartel General de Sicuani, donde estuvo recluido el cacique durante su encierro antes de ser juzgado, se iniciaba el proceso judicial contra el “Brigadier Don Mateo García Pumaccahua, por delitos de alta traición

cometidos en la insurrección del Cuzco" (CDIP, 1974, Tomo III, p. 304). Se llamó a varios testigos para presentar pruebas que demuestren tales crímenes. La suerte de Pumacahua estaba decidida.

A uno de los testigos, Don Manuel Ponferrada, le preguntaron por el rango y rol político que había tenido el cacique durante la rebelión:

> Preguntado si sabe que el Brigadier Pumaccahua ha sido el principal caudillo de la insurrección del Cuzco y como tal pasó a invadir la ciudad de Arequipa, después de haber ejecutado los criminosos actos con que iniciaron la insurrección: dijo que sabe como cosa notoria y pública que el expresad Brigadier Don Mateo García Pumacahua ha obtenido en la indicada insurrección la primera representación, que como tal obró en todos los negocios concernientes a ella; y que de este mismo modo pasó con tropa a invadir la ciudad de Arequipa (CDIP, 1974, Tomo III, p. 305).

El testigo asintió a todas las acusaciones. Pero lo interesante era la recurrente preocupación de las autoridades españolas sobre el indio noble:

> Preguntado si sabe que el referido Pumaccahua deseoso de que lo coronasen de Emperador Inca, vistió el traje de tal y de Marqués del Perú: dijo que ha oído decir que verdaderamente usó del mencionado traje y que también se tituló Marqués del Perú; que en cuento a la ambición del Imperio de este Reino sabe, por noticias, ha estado en disputa la diadema entre él y Vicente Angulo (CDIP, 1974, Tomo III, pp. 306-307).

De la misma manera, realizan varias de esas preguntas a más testigos. Todos afirmaban que Pumacahua era el líder principal de la rebelión, usó simbología Inca y tenía anhelado proclamarse Inca y Marqués del Perú, al mismo tiempo. Varias cosas llaman la atención. En primer lugar, el afán de la Corona en confirmar si Pumacahua presentaba también una ideología apologética hacia el imperio de los Incas y, por otro lado, confirmar si Pumacahua había sido el "principal caudillo" de la insurrección. En el interrogatorio al cacique, este negó todos los cargos y resaltaba sus títulos y trayectoria de servicio a la Corona. No se puede afirmar la existencia de algún componente incaísta en Pumacahua –al menos, no en él–, debido a su larga tradición al servicio del Rey y a la cultura política de Antiguo Régimen que el cacique reprodujo casi hasta el final de su vida.

4. CONCLUSIÓN

A partir de la llegada de los borbones a la Corona española, la relación entre el Estado colonial y la élite indígena se modificó. El objetivo que tendría la

Corona sería de disminuir y, a la larga, eliminar la nobleza local. El detonante de este proceso fue la Gran Rebelión de 1780, que aceleró las lógicas de hostilidad hacia la nobleza indígena mucho más que en un inicio. Sin embargo, como se ha revisado anteriormente, las autoridades hicieron excepciones con los nobles que se mantuvieron fieles al Rey. Por su parte, la nobleza incaica, de linaje capac, recurrió a métodos legales para mantener su importante estatus y miró con desprecio y distancia a los intentos rebeldes o las insurrecciones indígenas. Fue en este proceso, fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, cuando Mateo Pumacahua incrementó ampliamente su fortuna y su poder, a través de movimientos económicos y comerciales y una impecable carrera militar.

Ese poder que fue ganando Pumacahua lo convirtió en el cacique más rico del Virreinato y esto se reflejó también en sus amplias esferas de influencia, que trascendían a la población indígena y se hacían notar incluso entre los criollos y peninsulares. Su participación en las tropas realistas contra la Junta de Gobierno de La Paz lo llevó al escalón más alto que un indio noble podía anhelar en la colonia. En 1812 fue Presidente de la Audiencia del Cusco; no obstante, los diversos sucesos y el clima hostil de la ciudad lo llevaron a alejarse de su cargo e incluso, al parecer, a desilusionarse del gobierno colonial para sumarse al movimiento de los hermanos Angulo.

Durante la rebelión del Cusco, los indios nobles del Cusco se mantuvieron al margen y alejados de los revolucionarios cusqueños, aunque un sector minoritario se plegó al movimiento. Todavía consideraban la utopía de conservar sus privilegios y su condición de nobles si es que se mantenían fidelistas. En efecto, un grupo noble, al fin y al cabo, opta por mantener su preciado estatus hasta las últimas consecuencias. Entonces, ¿qué ocurrió con los caciques que sí se unieron a los hermanos Angulo y Pumacahua? Lo que sostengo en esta investigación es que el apoyo de dichos caciques, aunque limitado en número, y en su gran mayoría "caciques de favor", fue fundamentalmente por el liderazgo, la imagen política prestigiosa y la capacidad de convocatoria que tenía el cacique Mateo Pumacahua. Para ese entonces, ni el indio de linaje de sangre más noble podía equipararse en prestigio político al cacique de Chinchero. El simple hecho de que éste haya apoyado a los rebeldes, trajo consigo un cierto número de otros caciques que siguieron sus pasos en la aventura (y los hermanos Angulo lo comprendieron muy bien). Esto responde también por qué los 24 electores del Cusco no entraron en la contienda: si bien respetaban a Pumacahua, sabían que su

interés propio como grupo social era ciertamente distinto a los demás nobles cusqueños.

5. BIBLIOGRAFÍA

Amado, D. (2002). El alférez inca: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena. En J. J. Decoster (Ed.), *Incas e indios cristianos: élites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales* (pp. 221-249). Cuzco: IFEA.

Cahill, D. (2003). *Nobleza, identidad y rebelión: los incas nobles del Cuzco frente a Túpac Amaru (1778-1782).* Lima: Fondo Editorial PUCP.

Colección Documental de la Independencia del Perú. (1971). *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. Vol. 6-8. La revolución del Cuzco de 1814.* Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971-1976.

Cornejo, J. (1956). *Pumacahua: la revolución del Cuzco de 1814: un estudio documentado.* Cuzco: H. G. Rozas.

Fisher, J. (2016). La Pepa viaja al Pacífico: el impacto del liberalismo peninsular al virreinato del Perú, 1806-1814. En S. O'Phelan (Ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 49-71). Lima: IFEA/PUCP.

Garrett, D. (2009). *Sombras del imperio. La nobleza indígena del Cuzco, 1750-1825.* Lima: IEP.

Glave, L. M. (2015). Guerra, política y cultura en la génesis de la independencia andina, 1808-1815. En C. Contreras, & L. M. Glave (Edits.), *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?* (pp. 305-354). Lima: IEP.

Hamnett, B. (2016). El movimiento cuzqueño de 1814-1815 en la política surandina y sudamericana. En S. O'Phelan (Ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 73-96). Lima: IFEA/PUCP.

Hamnett, B. (2000). *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816.* Lima: IEP.

Ministerio de Cultura. (2015). *La revolución de 1814 en la ciudad del Cuzco.* Cuzco: Ministerio de Cultura.

Najarro, M. (2014). *Los veinticuatro electores Incas en encrucijada: 1780-1814.* (Tesis de maestría con mención en Historia). PUCP, Lima.

Najarro, M. (2016). Constitucionalismo y revolución: el Cuzco 1812-1814. En S. O'Phelan (Ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 129-160). Lima: IFEA/PUCP.

Nuñez, F. (2005). La participación electoral indígena bajo la Constitución de Cádiz (1812-1814). En C. Aljovín de Losada, & S. López (Edits.), *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo* (pp. 361-394). Lima: IEP.

O'Phelan, S. (1997). *Kurakas sin sucesiones: del Cacique al Alcalde de Indios (Perú y Bolivia, 1750-1835).* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

O'Phelan, S. (2009). Dionisio Inca Yupanqui y Mateo Pumacahua: dos indios nobles frente a las Cortes de Cádiz (1808-1812). En J. L. Orrego, C. Aljovín de Losada, & J. I. López (Edits.), *Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales* (pp. 93-104). Lima: UNMSM/PUCP.

O'Phelan, S. (2012). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Lima: IFEA/IEP.

O'Phelan, S. (2016). Huánuco (1812) y el Cuzco (1814): entre la promulgación y derogación de la constitución de Cádiz. En S. O'Phelan (Ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 310-314). Lima: IFEA/PUCP.

Rudé, G. (1981). ¿Por qué hubo una revolución en Francia? En *Europa en el siglo XVIII* (pp. 299-313). Madrid: Alianza Editorial.

Walker, C. (2004). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Walker, C. (2015). *La rebelión de Tupac Amaru*. Lima: IEP.